



UNAP

**Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática- FISI**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 086-D-FISI-UNAP-2023.

Iquitos, 04 de agosto del 2023

Visto, Decreto N° 069-2023-D-UNAP de fecha 03 de agosto el 2023, en el que se adjunta el oficio N°. 078-DEFP-FISI-UNAP-2023, presentado en mesa de partes el día 02 de agosto del 2023 por el Ing. JUAN MANUEL VERME INSUA, Director de Escuela de Formación Profesional de la FISI, solicitando se emita la Resolución Decanal autorizando el Retiro de Curso de los estudiantes, en concordancia con el artículo 99 del REPUNAP, las solicitudes presentadas por los mismos y se active en el SGA.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 67º establece que: "el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponde al Decano...", otorgándole atribuciones de acuerdo al art. 70 de la citada ley, así como, el art. 129 del Estatuto, aprobado con fecha 31 de marzo de 2021, el art. N° 55 del Reglamento General de la Universidad y el literal m) del artículo 78 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 157-2021-UNAP el 05 de noviembre de 2021.

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 011-2021-AU-UNAP de fecha 07 de octubre de 2021, se aprueba el **informe final del proceso electoral 2021**, que contiene los resultados de la elección de rector, vicerrectores director de la Escuela de Postgrado, decanos, representantes de los docentes y estudiantes ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y los representantes de los estudiantes de postgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado, el resultado final indica que el Dr. Ángel Enrique López Rojas, con DNI 05328852 y docente principal a tiempo completo ha sido elegido Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI).

Que, mediante el **Artículo Segundo** de la acotada Resolución de Asamblea Universitaria de fecha 07 de octubre de 2021, se reconoce con eficacia anticipada, por el periodo que comprende el mandato conforme lo establece el artículo 127º del estatuto concordante con el artículo 68º de la ley Universitaria, en la que indica que los decanos son elegidos por un periodo de cuatro (4) años, (del 29 de setiembre 2021 al 29 de setiembre de 2025).

Que, el decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad, representa a la Facultad ante la Asamblea Universitaria y Consejo Universitario conforme lo dispone la Ley Universitaria y el Estatuto, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 003-2021-UNAP de fecha 31 de marzo de 2021, es elegido por un periodo de cuatro (4) años y no hay reelección inmediata.

Que, el inciso c) del artículo 99 del Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad Nacional e la Amazonia Peruana – REPUNAP, establece: *El estudiante debe presentar a la Dirección de Escuela de Formación Profesional la solicitud de retiro de uno o dos cursos junto con el recibo de pago. La Dirección de Escuela Profesional hará el trámite de la resolución decanal respectiva para que la ORSA lo active en el SGA.*

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 023-2023-CU-UNAP de fecha 30 de enero de 2023, se aprueba la programación del calendario académico, correspondiente al Primer y Segundo Semestre Académico 2023 contenidas en los anexos 1 y 2, en la que se establece que la presentación de solicitud de retiro de curso es del 3 hasta el 7 de julio de 2023.

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 067-2023-CU-UNAP de fecha 24 de abril de 2023, se aprueba la modificación del Calendario Académico correspondiente al Primer y Segundo Semestre Académico 2023, para su aplicación en el ámbito de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, cuya programación de actividades están contenidas en los anexos 1 y 2; en ellas se aprecia que el retiro de cursos es del 12 hasta el 16 de julio de 2023.



UNAP

Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática- FISI

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Asimismo, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 076-2023-CU-UNAP de fecha 25 de mayo de 2023, se actualiza el Calendario Académico correspondiente al Primer y Segundo Semestre Académico 2023, el mismo que fue modificado mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 067-2023-CU-UNAP de fecha 24 de abril de 2023, cuya programación de actividades están contenidas en los anexos 1 y 2, apreciándose en el anexo Nº 1 que, el retiro de cursos es del 21 hasta el 28 de julio de 2023.

Que, con Nº. 078-DEFP-FISI-UNAP-2023, presentado en mesa de partes el día 02 de agosto del 2023 por el Ing. JUAN MANUEL VERME INSUA, Director de Escuela de Formación Profesional de la FISI, solicitando se emita la Resolución Decanal autorizando el Retiro de Curso de los estudiantes, en concordancia con el artículo 99 del REPUNAP, las solicitudes presentadas por los mismos y se active en el SGA.

Que, estando a lo glosado en el Oficio indicado líneas arriba, a la documentación sustentatoria en autos y conforme a lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional de la FISI, esta decanatura cree pertinente atender lo solicitado.

En uso de las atribuciones conferidas por ley Universitaria Nº 30220, el estatuto, y demás normas vigentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Autorizar Retiro De Cursos, Correspondiente al Primer Semestre Académico 2023, de los estudiantes conforme lo indica el Oficio Nº 078-DEFP-FISI-UNAP-2023, según el detalla siguiente:

Nº	C.U.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS
01	2225220	72777286	CRUZALEGUI NAVARO, Manuel Alfredo	<ul style="list-style-type: none">• Cálculo Integral (10016)• Física (10017)
02	2155266	76781475	PINEDO TENORIO, Sebastián Teofanes	<ul style="list-style-type: none">• Práctica Preprofesional (10081)
03	19131B0485	71221283	VASQUEZ FLORES, Alejandro	<ul style="list-style-type: none">• Cálculo Integral (10016)•
04	19131B0481	71113356	MALAFAYA ACOSTA, Armando	<ul style="list-style-type: none">• Ecuaciones Diferenciales (10022)• Estadística Inferencial (10027)
05	19131B0489	71449044	AHUITE MURAYARI, Tercer David	<ul style="list-style-type: none">• Ecuaciones Diferenciales (10022)• Física Electrónica (10023)
06	21131B0627	40060193	TANANTA CULQUI, Diego Segundo	<ul style="list-style-type: none">• Ecuaciones Diferenciales (10022)
07	2225272	74147630	TAPIA BARDALES, Jhonatan	<ul style="list-style-type: none">• Lenguaje de Programación I (10018)• Matemática I (10002)
08	2155237	72002132	GUTIERREZ RENGIFO, Rudy Eleazar	<ul style="list-style-type: none">• Cálculo Integral (10016)
09	2225210	70070662	BUSTAMANTE PISCO, José Alfredo	<ul style="list-style-type: none">• Lenguaje de Programación I (10018)



UNAP

**Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática- FISI**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

10	18131B0419	72523404	VELA MERA, Jerry Wilson	• Base de Datos I (10019)
11	21131B0658	70938132	BARTRA ROJAS, Jeremy Enrique	• Física (10017) • Estadística Inferencial (10027)
12	2175239	76351544	POLOCENA PIZANGO, Jesus Manuel	• Cálculo Integral (10016)
13	20131B0606	72082420	HUAMANCHUMO ROJAS, Dayanna Massiel	• Taller de Base de Datos (10033) • Lenguaje de Programación III (10031)
14	19131B0532	76646769	GONZALES BENSIMON, Laiyang Delicia	• Electrónica Digital (10029) • Investigación de Operaciones (10053)
15	19131B0520	74169338	ROSILLO MATUTE, Augusto Eduardo	• Estadística Inferencial (10027) • Ecuaciones Diferenciales (10022)
16	2165202	72553901	AGUIRRE URIONA, Leonardo Gabriel	• Física (10017) • Estadística Inferencial (10027)
17	2225226	72032948	FLORES PÉREZ, Freddy Fernando Adrián	• Física (10017) • Cálculo Integral (10016)
18	2225228	71014788	GOMEZ MENDOZA, Danna Amy	• Cálculo Integral (10016) • Física (10017)
19	18131B0417	72431981	MORI CAHUAZA, Bayti Antuane	• Inteligencia Artificial (10059)
20	21131B0717	74160102	MELÉNDEZ GARCÍA, Renzo Gustavo	• Lenguaje de Programación III (10031) • Futbol (9040)
21	21131B0709	73194346	TAPULLIMA YUMBATO, Marcos Isaac	• Lenguaje de Programación III (10031) •
22	2165280	76800771	SIFUENTES ROJAS, Jair Andre	• Inteligencia Artificial (10059)
23	21131B0700	72897795	TORREJÓN VALLES, Leonardo Martín	• Taller de Base de Datos (10033)
24	21131B0681	72139218	VIGAY VELA, Jazmín del Pilar	• Taller de Base de Datos (10033)
25	2165235	70513232	GAVIRIA PASTOR, Jefry Marcel	• Física (10017) • Cálculo Integral (10016)
26	21131B0729	75152611	MEZA ESPINOZA, Paulo	• Electrónica Digital (10029)



UNAP

**Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática- FISI**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

27	2105215	42747870	DA SILVA SALDAÑA, Manuel Antonio	• Gestión Financiera (10037) • Computación Paralela (10055)
28	21131B0752	78376890	PORTUGAL GOYCOCHEA, Esperanza Jasmine	• Inglés Básico I (10003)
29	2225238	000790675	LI, Xuan	• Cálculo Integral (10016) • Física (10017)
30	2225209	71574608	BOULLOA MENDOZA, Jisse Avril	• Cálculo Integral (10016)

ARTICULO SEGUNDO. – Derívese la presente resolución a la ORSA de la FISI, a fin de que sea active en el SGA - Sistema de Gestión Académica y se cumpla lo establecido en el REPUNAP.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. ANGEL ENRIQUE LÓPEZ ROJAS
DECANO
FISI - UNAP



Lic. Adm. Wilson Panduro Curitino
Secretario Académico
FISI - UNAP

CC. Interesados (30) DEFP, ORSA; DFISI y Archivo